



*RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2022, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombra el Jurado del XVI Concurso Regional de Ortografía (categoría de ESO), en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al año 2022. (2022061255)*

De acuerdo con la Orden de 22 de marzo de 2022 (DOE n.º 61, de 29 de marzo de 2022), de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se convoca el XVI Concurso Regional de Ortografía (Categoría de ESO) en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al año 2022, y de acuerdo con el artículo 7,

RESUELVO:

1. Designar el Jurado encargado de valorar la fase autonómica.
2. Dicho Jurado estará formado por:

Presidente:

- D. David Fernández Hernández, Inspector de Educación adscrito a la provincia de Badajoz.

Vocalía:

- Dña. Eloísa García García, Profesora de Lengua y Literatura del IES Albarregas de Mérida, adscrita al Servicio de Coordinación Educativa de Mérida.
- Dña. M<sup>a</sup> José Campos Salguero, Profesora de Lengua Castellana y Literatura, IES Carolina Coronado Almendralejo.
- Dña. Aurora Ramírez López, Profesora Lengua Castellana y Literatura. IES Tierra de Barros-Aceuchal.

Secretaría:

- Dña. María Teresa Fernández Gallardo, Profesora de Educación Secundaria y Secretaria del IES "Santa Eulalia" de Mérida.

3. La fecha elegida para la celebración de las pruebas será el jueves, 19 de mayo de 2022, a las 10:00 horas, en Mérida, Instituto Santa Eulalia, Avda. Reina Sofía s/n.

Mérida, 22 de abril de 2022.

El Secretario General de Educación,  
FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES